

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

16955 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones, Públicas y Justicia por la que se anuncia el concurso de ideas, con intervención de jurado, a nivel de anteproyecto, para la adaptación del Complejo del Antiguo Hospital General como futura Ciudad de la Justicia de Vigo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económica-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Complejo Administrativo San Caetano, Edificio n.º 1, 2.º piso.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa: 981 544259. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia: 981 552400.
 - 5) Telefax: 981 544 239.
 - 6) Correo electrónico: natalia.lobato.mosquera@xunta.es. adelapuerta@colexiodearquitectos.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=25976>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de solicitudes de participación.
 - d) Número de expediente: 2016-SESE 21-Lp.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicio.
 - b) Descripción: Concurso de ideas, con intervención de jurado, a nivel de anteproyecto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para la adaptación del Complejo del Antiguo Hospital General como futura Ciudad de la Justicia de Vigo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: División por premios: Tres premios y tres accésits.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Vigo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El concurso se desenvolverá de acuerdo con las fases y con el calendario establecido en el pliego de bases.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71243000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y sujeta a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios que serán empleados para la valoración de los trabajos presentados al concurso serán los establecidos en la cláusula 5.3 del pliego de bases que regirá en este concurso de ideas.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Importe total de los premios: 177.000,00 euros. Desagregación por premios: Ganador del concurso y primer premio: 70.000 euros. Segundo premio: 40.000 euros. Tercer premio: 30.000 euros. - Primer accésit: 15.000 euros. Segundo accésit: 11.000 euros. Tercer accésit: 11.000 euros..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - c) Otros requisitos específicos: Los descritos en el pliego de bases que rige en este concurso de ideas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina del Registro General y de Información a la Ciudadanía del Complejo Administrativo San Caetano, 4. Cuando la proposición se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la mencionada oferta mediante telegrama, télex, fax o burofax el mismo día. El número de fax es el 981 544239.
 - 2) Domicilio: Complejo Administrativo San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Habrá que atenerse a lo dispuesto en el pliego de bases.
10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad será por cuenta de los ganadores de los premios en partes proporcionales a los importes de los premios obtenidos.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de abril de 2016.
12. Otras informaciones: Destinatarios: los descritos en la cláusula 4 del pliego de bases que rige en este concurso de ideas. Calendario de reunión del jurado: respecto de la constitución del jurado y de la adopción de acuerdos habrá que atenerse a lo dispuesto en el pliego de bases que regirá en este concurso de ideas. Lengua en la que se podrán redactar los documentos: gallego y castellano.

Santiago de Compostela, 18 de abril de 2016.- La Secretaria general técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, Beatriz Cuiña Barja.

ID: A160021040-1